

Vinculan a proceso a cinco sujetos indagados por los delitos de homicidio calificado y lesiones



Cinco personas detenidas en acciones distintas fueron vinculadas a proceso, luego de que el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Homicidio Zona Oriente de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) acreditó su probable participación en los delitos de homicidio calificado y lesiones.

En un caso, un Juez con sede en Chalco resolvió iniciar un proceso legal en contra de José Martín ?N? y Emmanuel ?N?, quienes son investigados por su probable participación en el asesinato de dos personas, hechos ocurridos el pasado 24 de octubre, en la colonia Jardín, del municipio de Valle de Chalco.

La Investigación que realizó esta Institución, permitió establecer que los probables homicidas, se encontraban en la calle Oriente 3, de la mencionada colonia, donde al parecer atacaron a una de las víctimas con un arma punzo cortante.

Una persona quien se percató de los hechos y que intentó intervenir en apoyo del lesionado, fue golpeado con un bate en diferentes partes del cuerpo, ocasionándole diversas heridas. Luego los agresores huyeron del lugar.

Ambas víctimas fueron trasladadas a un hospital de la zona para su atención médica, sin embargo, fallecieron a causa de las lesiones que presentaban. Derivado de estos hechos, fue iniciada una investigación por parte de la Fiscalía Estatal, que permitió identificar y detener a los causantes de estos hechos, los cuales fueron remitidos ante la Autoridad Judicial, quien los vinculó a proceso por este doble homicidio.

De igual manera, el Representante Social acreditó la probable participación de Rodolfo ?N? en el asesinato de una persona, ocurrida en el municipio de Nezahualcóyotl, por lo que un Juez determinó procesarlo.

Los hechos se registraron el pasado 11 de junio, cuando la víctima se encontraba acompañado de varias personas en las afueras de su domicilio ubicado en la calle La Espiga, de la colonia Benito Juárez y al lugar arribó el imputado acompañado de otros sujetos,

quienes la habrían golpeado, ocasionándole la muerte.

Derivado de estos hechos fue iniciada una investigación que permitió identificar a este individuo como uno de los probables homicidas, por lo que fue detenido y luego ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl.

Por otro lado, el Ministerio Público acreditó la probable participación de Carlos Fernando ?N? en el delito de homicidio calificado, por lo que un Juez determinó su vinculación a proceso.

El pasado 27 de septiembre, el imputado en complicidad con otros sujetos, al parecer golpeó a una persona, quien a consecuencia de ello perdió la vida, esto en la calle José María Martínez, de la colonia Tres Marías, del municipio de Chalco.

Finalmente, la Representación Social acreditó también la probable participación de Luis Noé ?N?, en el delito de lesiones, por lo que la Autoridad Judicial con sede en Nezahualcóyotl dio inició a un proceso legal en su contra.

Este sujeto es investigado por los hechos ocurridos el pasado 21 de septiembre, cuando al parecer lesionó con un arma punzocortante, a dos hermanos de su novia, durante una riña registrada en la calle 20, de la colonia Valle de los Reyes, en el municipio de La Paz.

Como resultado de esta pelea, una de las personas que fue trasladada a un hospital de la zona, para su atención médica, perdió la vida por la gravedad de las lesiones.

Derivado de esta agresión fue detenido Luis Noé ?N?, por el delito de lesiones cometidas por arma prohibida con la atenuante de haberse producido en riña, por ello fue integrada la carpeta de investigación respectiva y luego ingresado en el Penal de la Zona donde quedó a disposición de un Juez.

En los cuatro casos, la Autoridad Judicial fijó una medida cautelar de prisión preventiva, sin embargo, a los investigados se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.